



Lima, 31 de agosto de 2020

CARTA No. 080-2020-2021-ADB/CR

Señor

GILMER TRUJILLO ZEGARRA

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Presente. -

De mi especial consideración,

Sirva la presente para expresarle mi cordial saludo y a la vez, solicitarle que pueda invitarse a una próxima sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Señor Iván Lanegra Quispe, en su calidad de Secretario General de la Asociación Civil Transparencia, y a las señoras Fabiola Muñoz Doderó y Lucía Ruiz Ostoić, en su calidad de ex ministras del Ambiente, a fin de que compartan sus valiosos puntos de vista respecto al Proyecto de Resolución Legislativa 4645/2019-PE, Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

Asimismo, agradeceré que también pueda atenderse la solicitud de la organización "Comité Impulsor Escazú Joven" cursada el pasado 7 de agosto a la Presidencia de la Comisión, y así pueda considerarse a algún representante de estas organizaciones juveniles para que brinde su opinión sobre el tema ante el Pleno de la Comisión.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gentil atención a la presente, quedo de Usted.

Atentamente,

ALBERTO DE BELAUNDE DE CÁRDENAS

Congresista de la República